

# La guerra y el uso de la fuerza desde la mirada de la sociología histórica de las relaciones internacionales

## War and the use of force under the gaze of the historical sociology of international relations

Luis Ochoa Bilbao<sup>1</sup>

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)

Recibido: 11-06-14

Aprobado: 17-07-14

---

### Resumen

El debate contemporáneo de las relaciones internacionales propone que los Estados nacionales pierden en el siglo XXI su capacidad de mantener la vigencia del monopolio de la violencia legítima y de la guerra. Sin embargo, el uso de la fuerza en incursiones punitivas y disuasivas sigue siendo un elemento que manifiesta la continuidad del poder estatal en el sistema internacional. Desde la perspectiva de la Sociología Histórica de las Relaciones Internacionales, el artículo analiza los cambios en el moderno sistema internacional para detectar los elementos que persisten y que dan cuenta de la capacidad de los Estados nacionales por mantener bajo su control los medios para ejercer el uso de la fuerza de manera efectiva.

**Palabras-clave:** Uso de la fuerza, guerra, sistema internacional, modernidad.

---

<sup>1</sup> (ochoabuap@gmail.com). Luis Ochoa Bilbao es internacionalista y sociólogo doctorado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Profesor de esa institución en la licenciatura en Relaciones Internacionales. Sus líneas de investigación son: sociología de las relaciones internacionales; política exterior y cooperación internacional; relaciones internacionales y opinión pública. Entre sus publicaciones destacan *La carrera de relaciones internacionales en México. Orígenes y situación actual*, México, El Colegio de México/BUAP, 2011; La coordinación junto con Marc Zimmerman de *Giros culturales en la marea rosa de América Latina*, Houston, USA, BUAP/La Casa-Houston University, 2012 y el artículo “Los regionalismos en el siglo XXI: conceptualizaciones, retos y perspectivas en la nueva estructura internacional”, *Revista Enfoques*, Universidad Central de Chile, No. 20 julio de 2014, en coautoría con Pedro Manuel Rodríguez Suárez.

## Abstract

The contemporary debate on international relations proposes than the Nation state in losing in the twenty-first century its capability to hold the monopoly of the use of the legitimate violence and war. But the use of force in punitive and deterrence military actions shows that the State keeps holding its power. Based on the theoretical framework of the Historical Sociology of International Relations, the article analyzes what has changed in the modern international system to illustrate the continuity of elements that proves the capacity of the Nation State to keep controlling the means to use the force effectible.

**Key-words:** Use of Force, war, international system, modernity.

## Introducción

A partir de la Guerra del Golfo en 1991 y, nuevamente, con los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, y tras las acciones bélicas emprendidas en represalia por Estados Unidos contra Afganistán e Irak, los temas de la guerra y del uso de la fuerza en el sistema internacional recobraron su importancia en el ámbito académico. Con la caída del muro de Berlín y el fin de la bipolaridad se abrió un espacio de reflexión marcadamente optimista que veía en la globalización del capitalismo y de los valores políticos liberales el principio de una era en la que se especulaba sobre la consolidación de un gobierno mundial con instituciones multilaterales y que difundió el concepto de gobernanza global. Sin embargo, las acciones de fuerza emprendidas por Estados Unidos pusieron en duda dichas especulaciones y, por el contrario, reabrieron el debate sobre el uso de la fuerza y de la guerra en el sistema internacional bajo el prisma del “choque de civilizaciones” previsto por Samuel P. Huntington (1998).

En el debate contemporáneo se especula si la guerra, una constante histórica que nadie se atreve a pensar como erradicada, seguirá teniendo los matices de la modernidad centrados en el uso de la fuerza por parte de los Estados nacionales basándose en premisas territoriales, o si tendrá características nuevas que obligue a los observadores a repensarla en todas sus dimensiones y alcances posmodernos. En síntesis, el debate propone, por un lado, que el sistema internacional sigue estando bajo el dominio de los Estados nacionales y que sus capacidades económicas, tecnológicas y de recursos humanos les permitirán mantener el monopolio de la violencia legítima (Huntington 1998; Friedman 2009; Kaplan 2012). Por otro lado, hay quienes perciben una clara crisis en las capacidades de los Estados nacionales por ofrecer seguridad y perciben que la guerra o la violencia organizada ya no es potestad exclusiva de los Estados (Kaldor 2001; Duffield 2004; Hobsbawm 2007).

El primer argumento se sostiene sobre la base de un sistema internacional anárquico pero con ejes todavía estables en el que los Estados nacionales siguen siendo los actores centrales. El segundo argumento se plantea también en un sistema anárquico, con nuevos actores, nuevos impulsos y una diversidad de motivos para la guerra que irían desde las reivindicaciones religiosas fundamentalistas, la lucha por el poder dentro de Estados frágiles o fallidos, o los movimientos separatistas, hasta el terrorismo como arma de venganza o el crimen organizado y la violencia efectiva para mantener sus mercados. El primer argumento mantiene las características de un meta-relato clásico en el cual, se dice, en el sistema internacional persiste el modelo de poder heredado de la modernidad; el segundo argumento, de corte posmoderno, parte de la premisa de la crisis del Estado nacional (Cooper 2003) y del surgimiento de una gran variedad de micro relatos que hacen de la guerra y el uso de la fuerza instrumentos para reivindicar casi cualquier cosa.

El propósito de este artículo es presentar los alcances teóricos del primer argumento, es decir, cuáles son los ejes de las reflexiones contemporáneas sobre el uso de la fuerza en el sistema internacional y, por ende, de la naturaleza de la guerra que plantea la persistencia de un orden mundial resultado de la modernidad, en el que los Estados nacionales mantienen o luchan por preservar el monopolio de la violencia. El argumento que se defiende en este artículo es que la idea de sistema internacional sigue estando vigente en la medida en que los Estados nacionales también siguen siendo los actores más poderosos y con mayor capacidad para emprender cualquier aventura bélica que implique el uso de la fuerza y de la violencia masiva organizada. Esta violencia organizada se ha manifestado desde la década de los noventa del siglo pasado en las incursiones militares a las que se define como “uso de la fuerza” para distinguirlas de acciones bélicas más amplias en el tiempo y el espacio que tradicionalmente se conocen como guerras.

Por supuesto, el propósito de este trabajo es solamente reflexionar sobre el uso de la fuerza de manera punitiva o preventiva como instrumento de acción que todavía le otorga vigencia a la idea moderna de que el Estado nacional monopoliza la violencia masiva y legítima.

El enfoque teórico de este trabajo se basa en las aportaciones de la sociología histórica de las relaciones internacionales, cuyos ejes se describen en el primer apartado. En el segundo se hace un recorrido sociológico e histórico sobre la noción clásica de la guerra para definir aquellos elementos persistentes y los cambios que ha experimentado este fenómeno. A lo largo de esa sección se revisan los hechos históricos recientes que dan muestra del uso de la fuerza por parte de los Estados nacionales y se acompañan de las reflexiones teóricas que explican de manera general este tipo de ejercicios militares. Finalmente se aportan algunas conclusiones con el propósito de ilustrar las líneas del debate vigente.

## La sociología histórica de las relaciones Internacionales y el estudio de la guerra

El artículo aborda el problema de la guerra y, concretamente, el uso de la fuerza en el sistema internacional contemporáneo para comprobar si sigue siendo monopolio de los Estados nacionales, es decir, si persiste la característica fundamental de la guerra heredada de la modernidad. Pero el uso de la fuerza no es precisamente la guerra, es una manifestación de poder bélico que se ha venido expresando en las últimas dos décadas. Podría decirse que el uso de la fuerza es una transformación de la guerra y aquí es donde se requiere del marco teórico de la Sociología Histórica de las Relaciones Internacionales, para identificar los elementos que se mantienen y los que han cambiado en una forma particular de hacer la guerra.

Desde la década de los noventa los estudiosos de las Relaciones Internacionales han volteado sus ojos con interés hacia la sociología. La caída del muro de Berlín, el aparente triunfo del libre mercado, las retóricas de la democracia como modelo político, el desarrollo frenético de las nuevas tecnologías de la información y de los medios de comunicación masiva, han obligado a que los internacionalistas busquen explicaciones a nivel macro basándose en las aportaciones de la sociología. Por ejemplo, gracias al constructivismo y al rescate de autores clásicos de la sociología como Durkheim, Weber, Marx o Gramsci, y también gracias al redescubrimiento de pensadores como Anthony Giddens, Jürgen Habermas y Erving Goffman, los internacionalistas han podido ayudarse a explicar temas contemporáneos de las Relaciones Internacionales como la construcción social de las normas, los procesos sociales de creación de identidades, cultura e ideología, la comprensión inter-subjetiva o la conformación de las estructuras sociales (Lawson 2006: 398).

La Sociología Histórica de las Relaciones Internacionales se centra en explicar los procesos de cambio de los macroacontecimientos (guerras, revoluciones, sistemas políticos) y su impacto en los microacontecimientos (valores familiares y sociales, sensibilidades, cultura, lo socialmente aceptado y lo no aceptado). Por supuesto, asume una relación dialéctica en la que los individuos y las pequeñas colectividades también influyen en las motivaciones y los resultados de los macroacontecimientos. Un proyecto central de la Sociología Histórica de las Relaciones Internacionales ha sido el estudio del nacimiento y la conformación de los Estados modernos y la expansión global de este modelo de organización política económica y territorial (Ritzer 1993: 203), que a su vez da a lugar al sistema internacional (Wallerstein 1998; 2007: 318).

La síntesis teórica de la Sociología Histórica de las Relaciones Internacionales, descrita por Raymond Aron (1966; 2001), es la siguiente: la teoría se encargaría de estudiar 1) la naturaleza de las relaciones internacionales (o interestatales) dentro de sus dos únicas posibilidades, la paz o la guerra; 2)

las reglas a las que están obligados o las que siguen los actores de las relaciones internacionales. La teoría reúne estas observaciones generales que pueden ser conocidas tanto por los actores de las relaciones internacionales como por los observadores de éstas. De la teoría, los actores extraen elementos del conocimiento acumulado y eso les permite diseñar estrategias para entablar relaciones ante un contexto determinado, con actores diferentes y enmarcados en una lucha por hacer prevalecer ciertos intereses. Así como del conocimiento acumulado se pueden extraer las estrategias diplomáticas o militares, también se construyen los discursos que explican y legitiman las estrategias adoptadas. Por ejemplo, ante la necesidad de la guerra se construirá un discurso para legitimarla o, ante la firma de la paz, igualmente se construye un discurso para legitimarla. El discurso le da sentido histórico o ético a la decisión tomada.

Para el buen funcionamiento de tales planteamientos es necesario aportar otro elemento teórico fundamental, que es la configuración de una idea de estructura y sistema en las relaciones internacionales. Marcel Merle se dedicó precisamente a especificar los conceptos operacionales de las relaciones internacionales desde un punto de vista sociológico. Primero, se concentró en su libro *Sociología de las relaciones internacionales* a indicar los estudios históricos sobre el tema; luego, a definir el medio internacional en el que intervienen diversos factores, como el geográfico, los recursos naturales, la tecnología, la población y las ideologías; en tercer lugar identificó a los actores de las relaciones internacionales, ubicando a los Estados nacionales como los más relevantes, pero también destacando la participación de las organizaciones intergubernamentales y de las fuerzas y equilibrios de poder transnacionales. Finalmente, su aportación se enmarca en una descripción del sistema internacional al que definió “como un conjunto de elementos dispares ligados entre sí por un vínculo estable” (Merle 1986: 8).

Basándose en un par de obras de Talcott Parsons (1966; 1995), Karl W. Deutsch comienza su libro clásico *Análisis de las relaciones internacionales* indicando los elementos fundamentales que aparecen en todo sistema que pretenda perdurar, sin importar su tamaño o la complejidad de las relaciones que se establezcan en su interior. Los elementos o funciones son: la *conservación de patrones* (el sistema debe ser preservado según sus patrones esenciales, que a la vez tienden a reproducirse); la *adaptación* (indicando que toda organización y toda sociedad debe adaptarse a su medio ambiente, obtener de él su sustento y ajustarse a sus cambios); la *consecución de objetivos* (lo que consiste en la búsqueda de uno o más objetivos, planteados por la organización y cuyos términos pudieran modificarse a favor del principio de conservación); por último, y tomando en cuenta que estas tres primeras funciones no son fáciles de alcanzar y mucho menos las tres al mismo tiempo, hay una cuarta tarea permanente y básica, la *integración*; ésta consiste en lograr que las distintas

actividades ya descritas resulten compatibles, para luego preservar dicha compatibilidad el mayor tiempo posible (Deutsch 1990: 17-19).

Deutsch agrega otros dos elementos que considera importantes pero sólo para sistemas más desarrollados: 1) la fijación de objetivos (esto significa que un sistema más avanzado posee la capacidad de fijarse metas en el sentido de modificar la consecución de sus objetivos) y; 2) la capacidad de aprendizaje (es decir, la capacidad que tienen los sistemas de comprender cómo comportarse y responder a los sucesos de su medio ambiente de maneras nuevas o más gratificantes) (Deutsch 1990: 20-23).

La descripción hecha por Deutsch, siguiendo a Parsons, de las funciones elementales de todos los sistemas, sencillos y complejos, puede aplicarse como un método formal para el estudio de los sistemas internacionales. Si se utiliza una definición tradicional de sistema internacional que lo defina como “una colección de entidades políticas independientes —tribus, ciudades estado, naciones o imperios— que interactúan con considerable frecuencia y de acuerdo a un proceso regularizado” (Holsti 1977: 29), entonces, en el marco de una Sociología Histórica de las Relaciones Internacionales, puede dar lugar a resultados interesantes si se utiliza el concepto de sistema para: “(1) hacer una descripción de los patrones regulares y típicos de interacción entre unidades políticas independientes y (2) utilizarlo como una variable que nos ayude a explicar la conducta de las unidades que conforman el sistema” (Deutsch 1990: 29).

En este sentido, el sistema internacional se crea con la conformación de Estados nacionales que definen sus fronteras respecto a los vecinos y establecen su singularidad histórica, social o cultural. En este sistema, los Estados nacionales conviven de manera armónica o conflictiva haciendo de la guerra un medio para alcanzar sus objetivos, perseguir sus intereses, defender su soberanía, ampliar su poder o resistirse al poder de los otros. El tránsito para la conformación de Estados nacionales y para la construcción del sistema internacional llevó varios siglos, lo que hace necesaria una interpretación sociológica e histórica de las relaciones internacionales; en este caso se trataría de identificar claramente la guerra como una constante en el decurso del sistema internacional, pero cuyas características y modalidades han ido variando en el tiempo, ya sea por razones políticas, económicas o tecnológicas.

Un ejemplo claro del estudio de la guerra como tema constituyente de las relaciones internacionales desde la perspectiva teórica de la Sociología Histórica es el libro de Evan Luard titulado *War in International Society*. El objetivo de Luard es estudiar las constantes y los cambios del fenómeno de la guerra experimentados, principal pero no exclusivamente, en Europa desde el siglo XV. Este camino socio-histórico se ve acompañado de una constante reflexión sobre el nacimiento, la conformación y la consolidación de los Estados nacionales como modelo de organización del poder en la Europa de

la modernidad y que se difuminó por todo el orbe. Este punto es vital para el estudio de la Sociología Histórica de las Relaciones Internacionales, ya que, por definición, es el estudio de las relaciones inter-estatales (Aron 1966) y del nacimiento del sistema internacional (Giddens 1987; Wallerstein 1998).

La estrategia teórica de Luard fue identificar cuáles han sido las razones y los medios fundamentales de las guerras a lo largo de cinco siglos, dividiéndolos en cinco categorías: 1) los problemas; 2) los motivos; 3) las decisiones; 4) el cálculo de los costos y los beneficios; y 5) las creencias. Al revisar cada una de estas razones y medios, Luard pudo encontrar consistencias en el fenómeno de la guerra, principalmente en Europa, que le llevó a agrupar su historia también en cinco épocas: 1) la época de las dinastías (1400-1559); 2) la época de las religiones (1559-1648); 3) la época de la soberanía (1648-1789); 4) la época del nacionalismo (1789-1917); y 5) la época de las ideologías (1917 en adelante).

Para los fines de este artículo sólo se resumen los problemas que llevaron a la guerra en cada una de las épocas descritas por Evan Luard. El punto es demostrar que, como se indicó antes, dichos problemas estaban relacionados con el nacimiento y consolidación de los Estados nacionales y, en el mundo contemporáneo, se da por asentado que el sistema internacional tiene ya una división relativamente estable que sólo podría modificarse con el separatismo y el surgimiento de nuevos Estados nacionales más pequeños, pero no con guerras de corte colonialista o imperial entre Estados nacionales que quisieran incrementar sus fronteras a costa de sus vecinos.

En la época de las dinastías, los problemas fueron fundamentalmente intereses personales y familiares: lealtad, sucesión al trono, conflictos de autoridad o defensa del honor. En la época de las religiones, los problemas principales fueron entre minorías religiosas y los soberanos de un territorio con religión distinta. También se presentaron divisiones religiosas en algunas casas reales que desencadenaron guerras. Estos períodos están definidos por la naturaleza patrimonialista de los Estados absolutistas<sup>2</sup> y sus vínculos con los poderes religiosos establecidos y los movimientos religiosos revolucionarios. Sin embargo, son épocas en las que terminan por definirse los rasgos sociales y culturales que diferenciarán a las naciones europeas.

---

<sup>2</sup> Al respecto escribe Anthony Giddens: “muchas características del desarrollo del Estado Europeo fueron moldeadas en un modo decisivo por los resultados de las guerras y las confrontaciones militares. El sistema de estados europeo no fue simplemente un ambiente político en el que se consolidaran el absolutismo y el Estado nación, sino que también fue una condición y/o la fuente de ese desarrollo. La guerra y sus preparativos fueron los incentivos más efectivos para la concentración de recursos administrativos y la reorganización física que caracterizaron al absolutismo. Fue en el Estado absolutista europeo que por primera vez el ejército no fue la base para preservar el orden interno sino exclusivamente para la defensa del exterior o para fines de agresión o expansión. Esta reorganización ‘estatal’ sirvió también para redistribuir las finanzas y optimizarlas ya que cualquier ejército con cualquier fin absorbía muchos recursos y es por eso que se creó toda una economía alrededor de las victorias militares. El hecho de que el desarrollo de la fuerza armada se haya hecho de un modo capitalista puede ser relevante para explicar cómo es que subsecuentemente el capitalismo se haya convertido en un elemento de las instituciones sociales occidentales” (Giddens 1987: 112-113).

En la época de la soberanía, los problemas que llevaron a la guerra fueron el control de territorios, de rutas comerciales, posesiones coloniales, prestigio y por el equilibrio de poder entre las potencias europeas. Es la época del esplendor joven de los Estados nacionales, entre cuyos primeros objetivos estarían la delimitación y protección de su territorio y de sus posesiones coloniales.

En la época del nacionalismo se dieron guerras civiles de construcción de Estados nacionales, guerras de independencia, intervenciones de potencias en guerras civiles o de independencia, guerras por la libertad de navegación o de tránsito, control de territorios, ataques a la propiedad, reparación de daños y hasta por el asesinato de ciudadanos. En esta etapa los Estados nacionales también estaban redefiniéndose hacia el interior de sus propias relaciones sociales y de poder.

Finalmente, en la era de las ideologías las guerras eran por razones económicas y políticas. La Primera Guerra Mundial fue entre democracias y regímenes autocráticos; la Segunda Guerra Mundial fue entre democracias y dictaduras y la Guerra Fría entre el modelo capitalista-democrático y el comunista.

El trabajo de Luard toma como objeto de estudio la guerra que es un fenómeno histórico. Pero esa constante ha tenido variantes y su objetivo fue ilustrar los cambios que tuvo la guerra a lo largo de cinco siglos. La mirada histórica ve la guerra como un fenómeno de largo plazo, pero la mirada sociológica ve las particularidades de la guerra en distintos períodos. El trabajo de Luard concluyó en la era de las ideologías. La Guerra Fría seguía siendo un enfrentamiento entre Estados nacionales con claras bases territoriales y poblacionales.

Samuel P. Huntington (1998) plantearía tiempo después que las guerras continuarían este modelo clásico o moderno pero, una vez eliminada la confrontación ideológica, ocurriría que los Estados nacionales se ubicarían naturalmente en bloques y alianzas civilizatorias en las cuales un rasgo identitario fundamental y pre moderno como la religión jugaría el papel de catalizador que en algún momento jugó la ideología. A esta visión clásica o moderna de la guerra se le han sumado otras que perciben un declive en las capacidades del Estado nacional por mantener el monopolio de la violencia legítima, según Mary Kaldor, y que abre la puerta para que grupos diversos en tamaño, origen, capacidad de crear redes y motivaciones se apropien de la violencia no legítima pero sí efectiva.

Una pregunta latente a principios del siglo XXI es: ¿experimentará el sistema internacional guerras entre Estados nacionales como las que se vivieron en el siglo XX? Aparentemente, los incentivos para la guerra se habrían reducido y, a cambio, los incentivos para la cooperación y el comercio parecieran haberse multiplicado. El ejemplo multicitado es que en el seno de la Unión



Europea no existe un horizonte de guerra entre sus miembros, algo que sí se dio durante seis siglos. De igual forma, en el mundo contemporáneo se especula sobre rivalidades como las que hay entre Estados Unidos y China, entre India o Pakistán, entre Rusia y China o Rusia y la Unión Europea, pero no se plantean escenarios de guerra. Todas ellas naciones con capacidades nucleares cuyo arsenal no pareciera que quisiera ser usado (Tannenwald 2007). Sin embargo, Estados Unidos en el Medio Oriente, Rusia en la región caucásica, China en su frontera occidental (Xinjian) o respecto a Taiwán y la Unión Europea en el África mediterránea y atlántica, han hecho uso de la fuerza en diferentes intervenciones bélicas. Este es el punto a tratar en el siguiente apartado, el uso de la fuerza en el sistema internacional contemporáneo como evidencia de la persistencia moderna del poder del Estado nacional, aunque quizá un poder en disminución.

### **El uso de la fuerza en el sistema internacional contemporáneo**

El sistema internacional, definido como un entramado de relaciones complejas entre entidades independientes (Estados nacionales), ofrece un sinnúmero de posibilidades para establecer contactos y acuerdos de cooperación. También existen incontables posibilidades de que los Estados nacionales entren en conflicto y se enfrenten de manera violenta. Lo que corresponde ahora es determinar la diferencia que existe entre la guerra y el uso de la fuerza. Existen dos razones para ello: 1) determinar cuál es la naturaleza de las acciones bélicas entre Estados nacionales en el mundo contemporáneo y 2) definir la forma de guerra rápida, justiciera, quirúrgica y moralmente legítima que de manera especial ha utilizado el mundo occidental desde el fin de la Guerra Fría.

El contexto internacional contemporáneo sigue siendo definido como un sistema en el que interactúan de diferente forma los Estados nacionales. La premisa fundamental es que el orden bipolar de la segunda década del siglo XX ha quedado desmantelado. Lo que no se ha podido determinar es si el sistema internacional es unipolar —bajo el esquema de un imperio global (Hardt y Negri 2007), multipolar o, incluso, si tiende hacia una situación sin liderazgos claros a escala planetaria, es decir, la hipótesis del *G-Zero World* de Ian Bremmer (2012) o hacia la reconstrucción de liderazgos regionales sin superpotencias de alcance global (Buzan y Wæver 2003).

La guerra consiste en una estrategia definida de ataque o defensa que involucra a una gran cantidad de efectivos militares, de armas y artilugios tecnológicos de pequeño y gran tamaño, de corto y largo alcance, de diferentes modalidades de letalidad y que puede prolongarse por varios años. En cambio, el uso de la fuerza es una especie de reprimenda, de castigo, de acción bélica o de incursión militar diseñada por razones de venganza, disuasión o prevención.

Por lo tanto, las discusiones sobre la guerra y el uso de la fuerza en la política internacional están íntimamente ligadas a la definición del sistema internacional contemporáneo.

Al respecto, Aron sugiere, desde una mirada de largo plazo, que la primera característica de cualquier sistema internacional es la configuración de relaciones de fuerza. Esto involucra varios aspectos que Aron plantea como preguntas: ¿Cuáles son los límites del sistema? ¿Cuál es la distribución de fuerzas entre los actores? ¿Cómo se deben situar a los actores en el mapa? (Aron 1966: 95).

Por ejemplo, la aparición de las armas nucleares cambió las posibilidades de una guerra clásica. El enfrentamiento entre dos potencia nucleares haría que la destrucción fuera mucho más rápida y hasta total. (Schelling 1983: 16). Eso, a su vez, implicaría una redefinición de los límites del sistema. De igual forma, la capacidad nuclear de unos cuantos Estados nacionales redistribuyó el poder en el sistema, a tal grado de concentrarlo en dos superpotencias<sup>3</sup>. Finalmente, esto permitió que los dos actores de la Guerra Fría tuvieran un alcance global, pero no sólo por su capacidad nuclear, sino también por sus fuerzas militares, navales y aéreas y que podrían considerarse como elementos tradicionales o modernos de las guerras.

Precisamente el uso de la fuerza consiste en el aprovechamiento, principalmente, de las fuerzas aéreas para atacar blancos precisos, y de la armada para realizar bombardeos y bloqueos marítimos. Este tipo de prácticas se pusieron en marcha con los bombardeos a Benghazi y Trípoli en 1986 y 1982 como represalia por los atentados atribuidos a terroristas protegidos por el régimen libio de Muammar al-Gaddafi. Nuevamente, el uso de la fuerza aérea para asestar golpes quirúrgicos se puso en marcha en 1995 en la operación conjunta de la OTAN denominada *Operation Deliberate Force* contra las fuerzas serbocroatas que atacaban Bosnia y, de nuevo, en 1999 en la *Operation Allied Force* contra las fuerzas serbias que atacaban Kosovo.

En estos casos, el uso de la fuerza tuvo dos objetivos diferentes: 1) servir como represalia y sentar precedente; y 2) detener acciones bélicas consideradas excesivas por parte de un actor respecto a otro. Pero, junto a estas motivaciones el uso de la fuerza tiene también otro objetivo: el de herir y destruir. El propósito es cambiar la actitud de aquellos a quienes está hiriendo (Schelling 1983: 3).

Una vez usada la fuerza se inicia la estrategia de la coacción, que requiere elementos propios de la negociación, con el fin de convencer al oponente de que estará mejor haciendo lo que se le impone después de hacerle experimentar el castigo ante acciones como el terrorismo o el genocidio. En este sentido, el uso de la fuerza también se utiliza como amenaza (Schelling 1983: 5).

---

<sup>3</sup> Se entiende por superpotencia a un Estado-nacional cuya capacidad de acción e influencia va más allá de su región y tiene alcances globales, tal fue el caso de Estados y la Unión Soviética en la segunda mitad del siglo XX. (Buzan y Wæver 2003).

El pensamiento cosmopolita rechaza la idea de que los Estados nacionales tengan el derecho a la autonomía y a la soberanía cuando ésta puede involucrar la violación de estándares universales de comportamiento que surgen al margen de la comunidad internacional (Brown 1993: 110). En este sentido, el uso de la fuerza es concebido como un mecanismo de ajuste de cuentas y un mal menor, ante la posibilidad de un bien mayor como pudiera ser evitar el terrorismo y detener un genocidio.

Reflexionando sobre las nuevas guerras, Mary Kaldor sugiere que el final de la Guerra Fría “probablemente significó el final de las guerras modernas, guerras entre Estados o grupos de Estados, como las guerras mundiales o la misma Guerra Fría, en las que el objetivo, como dijo Clausewitz, era ‘forzar al enemigo a que cumpliera nuestra voluntad’, y que cumplía la función de construcción del Estado” (Kaldor 2003: 79). Sin embargo, las acciones contra Libia en los ochenta, contra Irak en la Guerra del Golfo Pérsico en 1991 y en la ex Yugoslavia hacia mediados y finales de los noventa del siglo pasado tenían la clara intención de imponer la voluntad de un colectivo internacional, liderado por Estados Unidos y la OTAN, contra actores particulares. Si bien no se trataron de guerras clásicas para anexarse territorios o conformar nuevos Estados, sí estuvieron relacionadas con la fragmentación de la ex Yugoslavia o con el rescate de Kuwait, que había sido invadido y anexionado por Irak. En cierta medida, se trató de castigar el uso desmedido de la fuerza, que llegó al genocidio en la ex Yugoslavia, por un lado; y, por el otro, de mantener el orden de la división estatal en el medio oriente.

En el caso de la ex Yugoslavia el uso de la fuerza se justificó por razones humanitarias, como también se habían argumentado razones humanitarias o civilizadoras para tratar de detener el terrorismo contra inocentes, como en el caso del uso de la fuerza en Libia en los ochenta. En la Guerra del Golfo Pérsico el argumento fue más clásico: como se indicó antes, el propósito era revertir la invasión de Irak a Kuwait y mantener la división de Estados nacionales en el Medio Oriente con su respectivo equilibrio de poder.

La idea de justificar el uso de la fuerza bajo premisas morales, dice Pablo Tettamanti (1995: 38-39), nos remonta a la concepción del uso de la fuerza como un término religioso, cristiano y particularmente católico. Este concepto señalaría en sus premisas que el uso de la fuerza es la cualidad que se le otorga a un Estado para reprender o castigar a los “Estados pecadores”, con el objetivo de crear la paz y enaltecer los valores humanos. Tettamanti aclara que el uso de la fuerza es un concepto cambiante y que debe de estudiarse de acuerdo a su evolución a lo largo de la historia mundial. Así lo hace Mark Duffield cuando plantea la idea de la “paz liberal” como el marco de convivencia global y el modelo que las potencias del norte imponen al resto del mundo bajo la amenaza de que, si no se cumplen sus preceptos, la comunidad internacional

estaría justificada en actual mediante el uso de la fuerza y con intervenciones humanitarias (Duffield 2001).

En efecto, el uso de la fuerza en el contexto del final de la Guerra Fría representaba fundamentalmente las reacciones de Estados Unidos y sus aliados ante fenómenos violentos que, en buena parte de la opinión pública, merecían ser condenados, castigados y detenidos. De igual forma, la opinión generalizada de la comunidad internacional tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 fue que Estados Unidos tenía la legitimidad de contraatacar a las células terroristas ubicadas en Afganistán que se habían adjudicado la autoría de los atentados. El uso de la fuerza fue aprobado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la resolución 1368 del 20 de diciembre de 2001.

Sin embargo, el uso de la fuerza a principios del siglo XXI no sólo aporta ejemplos de reacciones “civilizatorias” ante la violencia terrorista. La invasión de Estados Unidos contra Irak en 2003, a pesar de la oposición de la comunidad internacional, es manifestación de la noción de disuasión y de la noción guerra preventiva, que refieren el derecho de los Estados a usar la fuerza contra aquéllos a quienes considera ponen en riesgo la seguridad e integridad de su territorio y soberanía. Este tipo de retórica y de justificación del uso de la fuerza apela a consideraciones modernas, tales como la integridad del territorio nacional así como a la seguridad y la soberanía de un Estado en particular.

### *El uso de la fuerza y la disuasión*

La premisa de la seguridad nacional está relacionada con la estrategia de la disuasión. La disuasión consiste en desanimar al enemigo a tomar alguna acción militar con la intención clara de presentarle sus costos y sus riesgos; en otras palabras, haciéndole ver que sus ganancias serían mínimas en caso de entrar en guerra. Esta práctica era común en la lógica bélica de la Guerra Fría (Snyder 1993: 25). La disuasión en el mundo contemporáneo, cuando la guerra entre potencias se percibe difícil, toma las formas de 1) los ejercicios militares conjuntos, como los que suele realizar Estados Unidos con Corea del Sur para amedrentar a Corea del Norte; 2) la profundización de los esquemas de cooperación en materia de seguridad entre los miembros de una alianza como la OTAN; y 3) el incremento de los miembros de una alianza determinada como ocurrió con el ingreso de Polonia, Hungría y la República Checa a la OTAN en 1999 y su ampliación hasta Bulgaria (2004) o Albania (2009).

En este sentido, la función de la fuerza militar parecería estar cambiando, de tal forma que se convierte en un instrumento de demostración más que en una acción. Ya desde el siglo XX auguraba Snyder que era muy posible que se observaran más demostraciones de fuerza en tiempos de paz que en tiempos de guerra. Y llegó a advertir que la guerra, con el tiempo, podría convertirse

en un concurso de voluntades o en proceso de negociación, utilizando a la fuerza militar como un instrumento para demostrarle al oponente que existe la posibilidad de elevar la intensidad del conflicto. (Snyder 1993: 25).

En el estudio de las relaciones internacionales esto se conoce como la idea de la diplomacia de la violencia (Schelling 1964). Schelling decía, en la década de los sesenta y en el marco de la Guerra Fría, que hay una diferencia entre tomar lo que se quiere y hacer que alguien lo tome por uno mismo. Esta es la diferencia entre la fuerza bruta y la intimidación, entre conquistar y chantajear, o entre la diplomacia unilateral como recurso de fuerza y la diplomacia coercitiva basada en el poder de hacer daño. Evidentemente este planteamiento coincide con la idea weberiana de poder. La diplomacia de la violencia, dice Schelling, tiene como objetivo usar la fuerza para influir en el comportamiento de alguien. La fuerza bruta es exitosa cuando es usada, mientras que el poder de lastimar es más eficaz cuando se reserva como posibilidad<sup>4</sup>. Es una amenaza de daño, que puede hacer que alguien tema y cambie su comportamiento. Esta violencia que se puede ejercer en el futuro puede influir en las decisiones de las personas y de los Estados. La diferencia entre coerción y fuerza bruta es que la primera se concibe como amenaza y estrategia y la segunda como un instrumento menos deseable. La violencia es más efectiva cuando es una amenaza y no se utiliza, dice Schelling.

### *La guerra preventiva*

A diferencia de la disuasión, que sugiere la idea de demostrar fuerza tratando de evitar la confrontación directa, la noción de guerra preventiva plantea otro dilema: que el Estado A pueda hacer uso de la fuerza contra el Estado B por el sólo hecho de considerarlo indigno de confianza o una amenaza, incluso sin necesidad de que medie una agresión o acción bélica por parte del Estado B contra el Estado A. Esta fue la lógica de la guerra contra Irak emprendida por Estados Unidos y Gran Bretaña en 2003. Los criterios elementales utilizados en la retórica bélica fueron eminentemente modernos: integridad territorial, seguridad nacional y seguridad internacional. Todos ellos responden a la lógica de un sistema mundial basado en la división tradicional de Estados nacionales que, a su vez, serían los actores privilegiados de la guerra y la paz.

---

<sup>4</sup> Esta idea también es elaborada por Elias Canetti en su libro clásico *Masa y Poder*. Bajo la metáfora del gato y el ratón plantea que el gato atrapa al ratón, juega con él y se divierte antes de devorarlo. Esto implica que el ratón ha caído en la esfera del poder del gato, pero este poder sólo se experimenta mientras el ratón sigue vivo. Una vez devorado, el ratón se libra de experimentar el poder del gato (Canetti 1994: 295-296). En el mismo sentido, Michel Foucault habla de la sociedad de la vigilancia y la amenaza del uso de la violencia como el modelo de ejercicio del poder de la modernidad (Foucault 1994).

La guerra preventiva de Estados Unidos contra Irak, como escribe Manuel Castells, tuvo la intención de “ir a las posibles fuentes de apoyo a grupos terroristas y de aprovisionamiento de armas de destrucción masiva, y proceder preventivamente a la eliminación de todo poder militar-tecnológico considerado como enemigo potencial” (Castells 2003: 14). Sin embargo, la retórica legitimadora de la intervención contra Irak fue endeble y movilizó a la comunidad internacional en su condena.

La pregunta que se abre es la siguiente: ¿cómo es posible que Estados Unidos y Gran Bretaña hubieran tenido la capacidad de incursionar bélicamente en Irak a pesar de la aparente debilidad de los Estados nacionales, de sus crisis de ejecución y efectividad y de su crisis de legitimidad? Independientemente de los altibajos de la intervención, Estados Unidos y Gran Bretaña demostraron en Irak que el Estado nacional sigue teniendo atributos importantes para ejercer el uso de la fuerza. Más aun, en una época de micro relatos y de reivindicaciones posmodernas de los particularismos, la comunidad internacional apeló, con cierto grado de timidez, al uso de la fuerza para intervenir en Libia ante la guerra civil desatada en 2011 o para intervenir en Siria tras el uso de armas químicas en 2013. En una dirección totalmente opuesta al uso de la fuerza por razones aparentemente civilizadoras o pacificadoras, Rusia intervino armadamente en Ucrania a principios de 2014 y no sólo puso de manifiesto la eficacia del uso de la fuerza sino que, en un arrebató propio del siglo XIX, se anexó la península de Crimea sin haber siquiera convocado a la comunidad internacional en su contra de una manera importante.

### **Consideraciones finales**

La premisa básica de la teoría sobre el uso de la fuerza en el sistema internacional sostiene que los Estados existen en un contexto de anarquía. Si un Estado es atacado hará lo necesario para defenderse a cualquier precio. Debido a que no hay una agencia especializada que pueda resolver los problemas entre los Estados en el sentido propuesto por los defensores de la gobernanza global, el uso de la fuerza se mantiene como atributo de los Estados nacionales. Es por eso que se plantea que el uso de la fuerza militar es importante para las relaciones internacionales, ya que su utilización le da un orden al caos y ayuda a reforzar las reglas del juego. Por supuesto, este argumento es defendido por los Estados nacionales con capacidades bélicas y que se adjudican el rol de garantes de la seguridad internacional.

El sistema internacional, descrito por la Sociología Histórica de las Relaciones Internacionales, no niega la aparición de nuevos actores, pero plantea que la evidencia no corrobora del todo la desarticulación de los Estados nacionales en su capacidad de mantener el monopolio de la violencia. Si las posibilidades

de que estalle una guerra entre potencias parecieran muy lejana en el siglo XXI, de ninguna forma se descarta que pudiera ocurrir, aunque en formas diferentes debido a los desarrollos tecnológicos de la industria bélica (Hawkin 2004; Seed 2012). Lo que se mantiene es la capacidad de hacer uso de la fuerza mediante estrategias y herramientas convencionales de la guerra clásica como los bloqueos navales, las invasiones terrestres y el uso de la aviación en sus modalidades tecnológicas más novedosas y los ataques quirúrgicos.

Como conclusión se plantea que el orden mundial militar actual es resultado de toda una transformación histórica que envuelve tanto aspectos políticos como aspectos sociológicos de gran envergadura, que ilustran una compleja red de características y situaciones estrechamente vinculadas. El sistema internacional indudablemente dibuja un panorama de mayor complejidad por la emergencia de nuevos actores con influencia creciente en la toma de decisiones. Pero el Estado nación sigue siendo el vehículo principal de organización política en el mundo contemporáneo, reconocido como el dueño del monopolio legítimo de los medios de violencia por su población y por otros Estados nacionales. Como poseedor de los medios de la guerra industrializada, en un contexto global de la continua aplicación de la ciencia y del avance tecnológico militar, el Estado participa en un proceso generalizado de militarización del sistema mundial y el uso de la fuerza en misiones humanitarias, pacificadoras, intervencionistas y antiterroristas son evidencia de la persistencia de un modelo diseñado por los criterios básicos de la modernidad.

La aparición de nuevos actores que hacen uso de la fuerza no legítima pero sí efectiva, como el crimen organizado o las células terroristas, quizá esté proponiendo la decadencia de la capacidad de los Estados por garantizar la seguridad de la totalidad de su población y territorio. Así como se habla de “islas de civilización” (Kaplan, 1997), al interior de sus fronteras los Estados nacionales parecen dispuestos a tolerar islas de violencia e inseguridad en una especie de aceptación tácita de su incapacidad o falta de voluntad por controlar insurgencias criminales fundamentalmente, o por ofrecer esquemas de justicia que de pronto se abandonan en beneficio de los *war lords* y las mafias urbanas y hasta regionales. En este sentido, vale la pena explorar los argumentos posmodernos sobre las nuevas formas de guerra y violencia. En el ámbito internacional lo que se percibe son reacciones de autoridad por parte de los Estados nacionales militarmente poderosos, y el uso de la fuerza es esa expresión que a principios del siglo XXI demuestra la prevalencia de una idea moderna sobre quién está autorizado y, sobre todo, capacitado para ejercer la violencia organizada con relativos resultados de efectividad ante las crisis que experimenta el sistema internacional contemporáneo.

## Referencias bibliográficas

- Aron, R. (1966). *Peace and war. A theory of international relations*. New York: Doubleday & Company, Inc.
- Aron, R. (2001). *Lecciones sobre la historia. Cursos del Collège de France*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bremmer, I. (2012). *Every Nation for Itself: Winners and Losers in a G-Zero World*. New York: Portfolio Penguin.
- Brown, C. (1992). *International Relations Theory. Cosmopolitan and Communitarian International Relations Theory*. New York: Columbia University Press.
- Buzan, B. & Wæver, O. (2003). *Regions and Powers: The Structure of International Security*. Cambridge: Cambridge Studies in International Relations.
- Canetti, E. (1994). *Masa y Poder*. Barcelona: Muchnik Editores.
- Castells, M. y Serra, N. (eds.) (2003). *Guerra y paz en el siglo XXI. Una perspectiva europea*. Barcelona: Tusquets.
- Cooper, R. (2003). *The Breaking of Nations. Order and Chaos in the Twenty-First Century*. New York: Groove Press.
- Deutsch, K. (1990). *Análisis de las relaciones internacionales*. México D.F.: Gernika.
- Duffield, M. (2004). *Las nuevas guerras en el mundo global. La convergencia entre desarrollo y seguridad*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del Poder*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.
- Friedman, G. (2009). *The Next 100 Years. A Forecats for the 21<sup>st</sup> Century*. New York: Anchor Books.
- Giddens, A. (1987). *The Nation-State and Violence. Volume Two of a Contemporary Critique of Historical Materialism*. Berkeley: University of California Press.
- Hardt, M. y Negri T. (2007). *La multitud y la Guerra*. México: Era
- Hawkin, D. J. (ed.) (2004). *The Twenty-first Century Confronts Its Gods: Globalization, Technology, and War*. Albany NY: State University of New York Press.
- Hobsbawm, E. (2007). *Guerra y paz en el siglo XXI*. Barcelona: Crítica.
- Holsti, K. J. (1977). *International Politics. A framework for Analysis*. New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Huntington, S. P. (1998). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. México: Paidós.



- Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets.
- Kaplan, R. D. (1997). *Viaje a los confines de la tierra*. Barcelona: Ediciones B.
- Kaplan, R. D. (2012). *The Revenge of Geography. What the Map Tells Us About Coming Conflicts and the Battle Against Fate*. New York: Random House.
- Lawson, G. (2006). "The promise of historical sociology in international relations". *International Studies Review*, 8, 398.
- Luard, E. (1986). *War in international society*. New Haven: Yale University Press.
- Merle, M. (1986). *Sociología de las relaciones internacionales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Parsons, T. (1966). *Societies: Evolutionary and Comparative Perspectives*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Parsons, T. (1995). *The Social System*. Glencoe: Free Press.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. México: McGraw-Hill.
- Schelling, T. (1964). *La estrategia del conflicto*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Seed, D. (ed.) (2012). *Future Wars: The Anticipations and the Fears*. Liverpool: Liverpool University Press.
- Snyder, J. (1993). "The Cult of the Offensive in 1914", en Art, R. J. and Waltz, K. *The Use of Force: Military Power and International Politics*. New York: University Press of America.
- Tannenwald, N. (2007). *The Nuclear Taboo The United States and the Non-Use of Nuclear Weapons Since 1945*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tettamanti, P. (1995). *Uso de la fuerza en los conflictos internacionales: un análisis al final del bipolarismo*. Buenos Aires, Editorial Universidad.
- Wallerstein, I. (1998). *El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. México: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (2007). *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona: Kairós.

